

# NÓMINAS AL ESTILO BANCA CÍVICA

## No sabemos cómo será nuestra próxima nómina

**En la reunión celebrada en el día de ayer para el cambio de nóminas tras la segregación, BC mantiene la falta de respeto a su plantilla, lo que parece haberse convertido en el sello o “estilo” de sus altos directivos.**

Pese haberse pedido con anterioridad, por parte de toda la representación sindical, información previa, no se ha facilitado entorpeciendo y oscureciendo la aplicación del traspaso de las nóminas.

Esta nula operatividad impuesta por la falta de información y el escaso margen de actuación a pocos días del pago evidencia claramente que de nuevo Banca Cívica impone a sus trabajadoras y trabajadores sus “interpretaciones”.

- **OPACIDAD TOTAL:** Sin información previa ni intención de facilitarla. ¿Qué oculta BC? Utilizar la desinformación es una estrategia de negociación torpe que sólo genera desconfianza.
- **INCUMPLEN ACUERDOS:** la fecha de cobro nómina LA RETRASAN INDEFINIDAMENTE al penúltimo día del mes para gran parte de plantilla. Esto supone un claro incumplimiento de los acuerdos laborales de Cajasol, donde vienen estipulado el pago al día 23 o hábil anterior y del acuerdo de Banca Cívica del 12 de mayo donde se ratifica dicha fecha. Afecta igualmente a Caja Canarias, cuyo abono de nómina es el 25, y a Caja Burgos, que abona el antepenúltimo día hábil. Bajo la excusa de problemas técnicos poco creíbles anuncian que ya se verá el tema “a la vuelta de vacaciones”. Como única respuesta indican que adaptarán las fechas de cargo de préstamos/anticipos a la misma. Para este procedimiento no tienen problemas técnicos.
- **LA CLASIFICACIÓN DE OFICINAS APLAZADA** para Burgos, Canarias y Navarra.
- **MODIFICAN CONCEPTOS ACORDADOS:** Modificación de conceptos salariales recogidos en los anexos (Paga de Reyes, Dúa...). E inclusión en el concepto de exceso de pagas algunos pluses de puesto, que no especifican.
- **DISPONIBLES CONGELADOS:** según datos de Junio.

## NÓMINAS DE LA PLANTILLA VS SALARIOS COPRESIDENTES

Pese a que su **trabajo ha sido inmejorable, y de hecho ha permitido suplir la escasa colocación del tramo institucional que han realizado los de los 7,5 millones** (con una disminución a última hora del tramo mayorista ), DE NUEVO, se castiga a la plantilla.

CCOO y UGT hemos recordando los conflictos que tenemos abiertos: prolongación jornada, amenazas y abusos, presiones a las comisiones de control para compra de acciones con los fondos de los planes de pensiones...lo que convierte a esta **aplicación opaca e inadmisibles de los salarios como una constatación de que en BC se intenta imponer un “estilo”, arrollando a sus trabajadoras y trabajadores.**

**CCOO y UGT, ya hemos anunciado actuaciones** al respecto, que iniciaremos en un primer lugar, con interposición de demanda jurídica. No puede nadie evadir de su responsabilidad y esconderse bajo el paraguas de la salida a bolsa.

Es inconcebible que Banca Cívica continúe su política de “tierra quemada” con la plantilla. **Esperamos que las ajustadas nóminas de nuestros co-presidentes no sufran estas vicisitudes.**

- ✓ **Porque la credibilidad en los mercados se gana con gestión y no sólo con marketing.**
- ✓ **Porque los salarios de 7,5 millones más bonus, más seguros...no venden.**
- ✓ **Porque las políticas que se “venden” como socialmente responsables deben ser ciertas**